

Materia: Lengua castellana y Literatura

Curso 2º

Etapla: Educación Secundaria Obligatoria

Curso escolar: 2024-2025

OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

La metodología a emplear se basa en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en este caso el primero de una etapa educativa en la que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas (formación competencial). Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados por sí y en su dimensión instrumental (la que debe primar).

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo. De forma resumida, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita (competencia en comunicación lingüística).

- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

La metodología de enseñanza-aprendizaje se apoya en la plataforma Classroom. Esta vía de comunicación permite la transmisión efectiva de información y pone a disposición de los destinatarios materiales y recursos pedagógicos en diferentes soportes (vídeos, presentaciones, etc.), posibilitando la adquisición de competencias. Además, se utiliza esta plataforma para la entrega y recepción de tareas, así como para la resolución de dudas planteadas en el tablón de clase.

2. Medidas de atención a la diversidad

El objetivo fundamental de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. La atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. Esta atención se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales. De esta manera queda recogido en nuestro [Plan de atención a la diversidad](#).

La programación del área de Lengua y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía. En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme. Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica. La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de actividades, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita. En cuanto a la enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los

procesos comunicativos. En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, trabajos en grupo, puestas en común...).

Alumnado con necesidades educativas especiales. En nuestro centro tenemos la fortuna de un Departamento de Orientación totalmente volcado en las necesidades de todos los alumnos, pero especialmente de los más necesitados en todos los sentidos. Es por eso por lo que desde dicho departamento, en coordinación con el de Lengua, se presta especial atención a estos alumnos, elaborando adaptaciones curriculares que se adapten a cada una de sus necesidades. La relación entre docentes es muy estrecha y de colaboración constante.

3. Materiales y recursos didácticos

La selección de materiales utilizados está pensada además para atender a la gran diversidad de alumnos que cursan la asignatura de refuerzo. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación. La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo. El uso de la biblioteca del centro para estimular el gusto de los alumnos por la lectura será uno de los recursos más utilizados en la asignatura de refuerzo, dado que el fomento de la lectura es para nosotros lo más importante.

4. Concreción de elementos transversales

Las actuales tendencias pedagógicas instan a la incorporación de la dimensión emocional en los proyectos educativos, tanto en los niveles inferiores de escolaridad como en los dedicados a etapas tan delicadas como la adolescencia. En las aulas deben desarrollarse las capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. En las unidades se incorpora de forma explícita la educación emocional, que se convierte en el eje sobre el que se construyen, seleccionan y orientan las producciones del alumnado. Con este planteamiento, se pretende crear un clima que favorezca el equilibrio individual y unas relaciones basadas en los valores fundamentales de convivencia.

Esos ejes, que van del conocimiento de uno mismo, al conocimiento de los demás y del entorno (incluido el cultural), deben ser cauce para satisfacer las necesidades expresivas de los estudiantes, y de integración en el grupo de clase, fortaleciendo los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, como la prevención de

conflictos y su resolución pacífica (mediación) o la no violencia en todos los ámbitos. Por último, cabe mencionar las implicaciones metodológicas de dos ejes fundamentales del curso: la Atención a la diversidad del aula y la Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se detallan en los apartados 3 y 4 de este documento.

5. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

Consideramos que los distintos estándares evaluables se pueden agrupar según el tipo de instrumentos utilizados. Así, hay estándares evaluables mediante exámenes orales o escritos, otros son fácilmente evaluables mediante trabajos u otras actividades hechas en clase y, finalmente, otros sólo son evaluables mediante la observación directa de las actitudes. Es por ello que, sin perjuicio de que todos los estándares de aprendizaje deban ser llevados a la práctica y evaluados, los estándares de cada uno de los tres ejes anteriormente mencionados serán agrupados a efectos de calificación con la ponderación que aparece en la tabla más arriba, de modo que solo se dará una calificación genérica para cada uno de dichos ejes. En función del perfil del alumnado del grupo, el profesor podrá modificar las ponderaciones en principio programadas.

De acuerdo con los estándares de aprendizaje evaluables seleccionados para cada una de las evaluaciones, se podrán utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas u orales.
2. Presentación de trabajos y evaluación de los resultados obtenidos en distintas actividades. También podrá evaluarse mediante realización de ejercicios de clase y recogida periódica de materiales escritos.
3. La actitud activa, el respeto, las muestras de interés y la valoración de los contenidos por parte de los alumnos también son estándares evaluables mediante la observación directa por parte del profesor.

Además, se tendrá en cuenta que es indispensable para obtener calificación positiva hacer una lectura obligatoria por evaluación. No se podrá superar la evaluación sin haber aprobado la prueba de lectura obligatoria.

Los instrumentos de evaluación contemplados en esta programación son válidos tanto para la presencialidad como para la enseñanza on-line, ya que todos ellos pueden realizarse bien en el aula, bien a través de tareas entregadas en la plataforma Classroom. En el caso de la evaluación de la Comunicación Oral se realizará través de vídeos en los que los alumnos se graben a sí mismos o con entrevistas.

Se prevé una participación activa de este alumnado en todas las propuestas del [Plan Lector de Centro](#). Estos alumnos realizarán lecturas semanales de textos breves utilizando la herramienta "Cuadernillo para la mejora de la comprensión lectora".

Se utilizarán medios informáticos (móvil, aula Plumier) para actividades puntuales que requieran de estos dispositivos (tareas de investigación, gamificación, presentaciones, etc.).